

# LA UNION LIBERAL

ORGANO DEL CLUB POLITICO DEL MISMO NOMBRE.

Editor responsable.—LIC. JOSE JOAQUIN TREJOS.

Administrador.—TRANQUILINO CHACON.

Nº 4.

VALE 5 cs.

IMPRESA Y ADMINISTRACION:  
Calle del Seminario n° 4. 0.

Sán José, 18 de setiembre de 1889.

SALDRÁ ORDINARIAMENTE  
miércoles y sábado.

Toda la correspondencia relativa á intereses de LA UNION LIBERAL debe dirigirse á don Tranquilino Chacón, calle del Seminario, número 4, O.

## LA UNION LIBERAL.

### LA CANDIDATURA RODRIGUEZ EN CENTRO AMERICA.

Si bien Costa Rica es un país soberano é independiente, cuando se trata de elegir al Primer Magistrado de la Nación, no deben desatenderse en manera alguna la situación, opiniones y tendencias de las otras Repúblicas de la América Central, cuyos intereses y porvenir se hallan íntimamente ligados con los intereses y porvenir de nuestro país.

Un paso dado en falso pudiera ser más tarde de funestas consecuencias.

Hoy que el partido tradicional y reaccionario se encuentra abatido en todo Centro América y que los Gobiernos de las otras secciones son liberales y trabajan con tesón porque se afiancen y ensanchen las instituciones liberales, no es prudente que nosotros coloquemos al frente del Gobierno á un tradicionalista cuya presencia en tan elevado puesto, lejos de ser vista con agrado por gobernantes liberales, no podría menos de inspirarles desconfianza y mala voluntad.

El señor Rodríguez, ó sus partidarios, dirán que su política exterior será de paz y armonía con nuestros vecinos; mas, aparte de que una afirmación de ese género no es bastante á alejar de aquellos Gobiernos la creencia, muy natural, de que un Presidente tradicionalista deseará que en las naciones vecinas impere igual régimen para robustecer su gobierno, Centro América, más que ninguna otra región, necesita gobernantes que no se contenten con llevar al Poder su amor al *dolce far niente* de la vida privada, sino personas diligentes, de amplias miras para el porvenir, que á la vez que se afanan por el progreso de sus respectivos países, procuren coadyuvar, por los buenos medios, al adelanto y prosperidad de toda la América Central.

En cambio, el señor Esquivel está en excelentes condiciones á ese respecto. Personalidad bien definida así en política interior como exterior, con buenas relaciones en los otros países, donde es conocido ventajosamente, su aparición en la Presidencia de esta República sería considerada allí como símbolo de paz y de progreso.

Cuando decimos que el gobierno del señor Rodríguez sería tradicionalista y reaccionario, no lanzamos una afirmación desprovista de fundamento. Léanse con cuidado los escritos que ha dirigido al público; nótese las manifiestas contradicciones en que incurra sus reticencias peligrosas su deseo de velar el pensamiento, sus frases satíricas contra el partido liberal, y se comprenderá sin esfuerzo que una reacción sería inminente si el señor Rodríguez triunfara.

Acaso no sucedería así, pero á qué aventurar la suerte de la República! Tan mal avenidos estamos con nuestro modo de ser actual!

Que los hombres de sano criterio reflexionen seriamente sobre asunto de tanta importancia, para que más tarde, cuando se lamenten de la pérdida del progreso que

hemos alcanzado, no haya quien les diga con el poeta:

Gemid, hermanos,

Todos en él pusisteis vuestras manos.

### DE CARACTER A CHARACTER.

He seguido con verdadero entusiasmo y paso á paso la lucha política establecida en la que el pueblo de Costa Rica disfruta de completa libertad y en la que hace uso de sus más sagrados derechos, iniciándose y educándose en la vida cívica.

Las miradas de los indiferentes y los ataques de los bandos militantes han convergido hacia los dos candidatos, quienes han sido blanco y centro de las hostilidades.

He oído las versiones más curiosas y raras acerca del carácter de uno de los candidatos y he visto escritas apreciaciones más ó menos ciertas sobre el del otro.

Al lanzar mis apreciaciones lo hago á la luz del día y si en algo me equivoqué pronto estoy á reconocer mi error, que al escribir estas líneas no me guía, como no me ha guiado nunca, ningún sentimiento mezquino.

Se creará por algunos que es demasiada la pretensión que abrigó de analizar con los medios con que cuento, dos personalidades de tan elevada talla como los licenciados Esquivel y Rodríguez; se me dirá tal vez con tono de magistral censura ¡qué etrevida es la ignorancia! á esto haré presente que mis ideas sobre el particular las he recogido una á una tal como se fueron presentando durante tres años y medio que tuve el honor de estar en el bufete del Licenciado Rodríguez y durante ocho meses que estuve en el del licenciado Esquivel.

Son hechos, son costumbres que conozco, que en mi afán de observar y analizar todo recogí y que hoy lanzo al público, por que esos hechos no pertenecen al sagrado de la vida privada, sino que forman parte esencial del carácter del hombre público.

Se dice que los señores Esquivel y Rodríguez son igualmente ilustrados, es decir, que en materia de conocimientos se encuentran á igual altura, y yo creo que esa apreciación no es cierta.

Don José Rodríguez estudió en Guatemala en una época en que la enseñanza se encontraba entre un estrecho círculo de hierro del cual no podía salir. Además don José es poco amigo del estudio, no está ni puede estar nunca al tanto del movimiento científico del mundo; no lee, no sigue con mirada atenta la marcha que llevan hoy los conocimientos humanos.

Don José tiene un talento de primer orden y un sentido común admirable, dos cualidades que, á falta de estudio, le han creado reputación de hombre ilustrado.

Esquivel, si bien es cierto que estudió casi en la misma época que Rodríguez, que tiene una masa encéfálica rica de fósforo, también es cierto que es uno de los hombres más estudiosos que he conocido. Circunstancia que lo ha tenido siempre al corriente del movimiento intelectual del Globo y á la que debe con justo título su reputación de hombre ilustrado.

Don José maneja muy bien la pluma y la sirta y debido á esto tiene predilección muy marcada por los asuntos cívicos, espaciales por los de costumbres. Pues bien, á pesar de esta predilección, á pesar de ese gusto con que salta la palabra, no conocía bien sino á Esquivel y á Próspero.

Se dice que Esquivel tiene un carácter violento, brusco y que Rodríguez tiene un carácter suave y dócil.

Esquivel es de carácter firme, su cara revela sus pensamientos y no disimula las impresiones de su ánimo; como hombre de sociedad es insinuante, y se encuentra en un salón como en su casa.

Rodríguez también es de carácter firme, enérgico, pero sus ideas son veladas, jamás su cara revela sus sentimientos, las alteraciones de sus nervios no salen á la superficie, si no es en caso de explosión; como hombre de sociedad es retraído.

Esquivel es hombre activo y trabajador, tiene siempre ardiendo en su cabeza la fiebre del estudio y del trabajo, y siempre ante su vista el porvenir.

Rodríguez es hombre de poca actividad, tiende más al reposo y á la meditación, y en él se sintetiza perfectamente aquello de (mostremos erudición) Beatus ille qui procul negotiis etc.

Á Esquivel siempre le he conocido ideas netamente definidas y encarriladas en el sentido y marcha del partido liberal progresista. Al expresarse lo hace con claridad y redondez sus períodos dejando la frase y la idea completas.

Rodríguez tiene una amalgama extraña de principios que siempre he considerado como hija de su carácter, principios diversos que él quiere unir, siendo polos opuestos en el terreno de la ciencia; expone sus ideas con lentitud, con un tono monótono y frío que no les da suficiente vida; pero siempre deja en ellas un vacío, algo que no satisface plenamente, y que constituye un recurso de abogacía, es decir, deja la idea incompleta para tener una tangente lista por donde escapar.

Encuentro un punto de semejanza entre los señores Esquivel y Rodríguez, ambos tienen muy mala letra y cuando redactan corrigen mucho, mucho, hasta el extremo de convertir el papel en un manchón de tinta; hasta aquí la semejanza; y después, las frases de Esquivel salen limpias, claras, sonoras, y terminantes; las de Rodríguez salen también limpias, claras, sonoras pero no terminantes, salen escurrezidas como el jabón.

El licenciado Esquivel á más de ser tan estudioso, ha visitado los centros de donde la civilización viene hacia nosotros; y esas visitas no han podido menos que producir para él un resultado muy favorable á su ilustración y á su experiencia.

El señor Rodríguez no ha visitado esos grandes centros, á pesar de las instancias de sus amigos, lo que debemos lamentar porque siendo él tan inclinado á poner en práctica toda clase de buenos principios, una visita de esa naturaleza le hubiera sido harto provechosa viniendo rico de conocimientos esencialmente prácticos.

En lo político el señor Esquivel es muy conocido, su hoja de servicios está á la vista, él será el continuador de la política del General Soto, quien, aunque pese á sus detractores, ha iniciado una era de progreso y de libertad.

No puedo hacer aquí el proceso de los servicios que el señor Esquivel ha prestado al país, tomaría, este artículo mayores proporciones; baste decir, que él tachado por sus enemigos como nicaragüense, sostuvo y sostendrá los derechos de Costa Rica con energía, manteniendo siempre muy alto el honor nacional.

El brillante papel político desempeñado por el señor Rodríguez en la Constitución del año ochenta, se reduce únicamente á conseguir en pocas palabras la inviolabilidad de la vida humana, sin contestar siquiera los discursos que en contra de su opinión fueron pronunciados. Examinó detenidamente el libro de actas de esa Constitución y no encontró más que algunas mociones sobre cambio de redacción. Eso es todo.

Como Ministro: poco tiempo lo fué; no podemos exigirle nada.

Su salida del Ministerio, otro de los títulos alegados á su favor, se reduce á lo siguiente. Sabidas de todos son las circunstancias especialísimas que obligaron al señor Soto á tomar ciertas medidas y la magnitud de los motivos que para ello tenía. Pues bien, don José censuró esas medidas y se retiró del Ministerio.

Recuerdo que hablando sobre el asunto, le decía yo que había ofensas de tal naturaleza que ofuscaban la razón más sólida; y él me replicaba sosteniendo que el hombre público debía ser inflexible con sus pasiones.

El tiempo vino á demostrar que yo decía á don José la verdad.

“El Grano de Arena” infringió á don José una ofensa nunca semejante á la inferida al señor Soto; y sin embargo, á pesar de ser don José hombre público, Presidente del Poder Judicial y candidato á la Presidencia de la República, hizo relativamente lo mismo que él había censurado en el General Soto: dió libre salida á su enojo, á su pasión.

Por el conocimiento que tengo de los señores Esquivel y Rodríguez y por las razones ya apuntadas, creo que el primero será utilísimo al país como Presidente de la República y el segundo como Presidente del Poder Judicial.

Lo que dejo dicho sirva de fundamento y explicación de mi voto en favor del señor Esquivel, ya que muchas personas han querido herir mi dignidad, interpretando á su modo los móviles de mi conducta en las actuales circunstancias; á esas personas me dirijo para decirles que mi humilde pluma tendría mucho honor en corregir cualquier defecto que se le señale ó en contestar las objeciones que se le hagan.

San José, 15 de Stbre. de 1889.

OCTAVIO QUESADA.

### COLABORACION.

#### SESION E IGNORANCIA.

Así encabeza “La Prensa Libre” número 79 del 14 de los corrientes, su artículo de fondo, del cual es responsable *legal y moralmente*, según el artículo 33 de los Estatutos respectivos, la Empresa Tipográfica.

El señor Promotor Fiscal de la República, en cumplimiento de su deber, ordenó al señor Agente Fiscal de la Provincia de Cartago entablara la acción correspondiente contra el autor ó autores de un artículo publicado en el periódico “La Idea,” por motivo de haberse contravenido en él á los artículos 14 y 34 de nuestra Carta Fundamental.

Ese hecho dió lugar á la publicación de que hoy tratamos; ella viene definiendo y poniendo ejemplos de lo que debe entenderse por *sedición*.

En todos los casos que nos pone de manifiesto, se trasluce la intención de hacer comprender al pueblo que la *sedición* nunca ha desempeñado un papel terrible y funesto en el destino de las naciones, sino que, por el contrario, siempre ha representado el derecho de los ciudadanos honrados de volverse y hacer armas contra sus opresores y tiranos.

En las difíciles circunstancias por que hoy atravesamos, con motivo de la lucha electoral en que estamos empeñados, no nos parece honroso y leal el modo de proceder de nuestros contrarios; puesto que ellos tanto como nosotros, debiéramos empeñarnos en hacer entender al pueblo sus derechos, para que haga buen uso de ellos, pero de ninguna manera hacerle perder el respeto y deberes que tiene para con las autoridades constituidas.

Para el pueblo costarricense es nueva la lucha á que se le prepara, y por ese motivo estamos obligados tanto los de un bando como los del otro, á trabajar con honradez y energía por que en esa batalla de la libertad, no se haga uso de la fuerza y el escándalo, sino de los derechos garantidos por nuestras leyes.

Hoy el honrado y liberal gobierno de que es jefe el General don Bernardo Soto, nos garantiza nuestros derechos. ¿Qué motivos tiene entonces el partido tradicional para estar constantemente, por medio de la prensa y sus agentes, lanzando al pueblo contra las autoridades constituidas? Ninguno.

El Gobierno que nos rige nos ha demostrado hasta la evidencia que hoy tenemos amplia libertad para gozar de nuestros derechos como ciudadanos de un país libre; usemos pues honradamente de ellos y no inculquemos en las masas las ideas de desorden y libertinaje, pues eso traería necesariamente funestos resultados para nuestra patria.

Haga el partido tradicional comprender á sus afiliados, si quiera sea á los que manejan sus órganos de publicidad, que al pueblo al propio tiempo que se le ponen de manifiesto sus derechos, debe hacerse comprender sus deberes, y que el principal de éstos es el respeto y apoyo á un gobierno constituido legalmente como el que hoy nos rige.

Concluimos, pues, esperando que nuestros adversarios políticos, modificarán en lo sucesivo un plan de campaña, puesto que el que hoy siguen sólo puede conducirnos á la anarquía y al desorden.

San José, 16 de setiembre de 1889.

Creemos de interés la publicación de la siguiente carta, escrita por un ciudadano honorable á un amigo suyo de Grecia.

Muy estimado amigo:

Con fecha 15 de setiembre hice circular en esa villa una hoja suelta titulada *Grecianos*, en la cual excitaba á la gente noble y honrada diera sus votos en favor del candidato liberal licenciado don Ascensión Esquivel. También ponía de manifiesto las causas justas y legales que me movían á tal excitación.

Usted, mi amigo y vecino de esa Villa, centro de mis caros afectos, ha debido tener ocasión de conocer mi sano criterio. Usted sabe muy bien que yo siempre me he mantenido alejado de todo Gobierno. He vivido desde niño á expensas de un trabajo independiente y honrado. Sólo me increve pues á influir en ustedes por el triunfo del señor Esquivel, el amor que le tengo á nuestra querida patria y el deseo que marche tranquilamente y con paso seguro á formar con orgullo en el número de las naciones civilizadas del globo.

El señor Esquivel, estadista consumado, de buena ilustración y poderosa inteligencia, da mucho que esperar en pró del bienestar público, ya por sus conocimientos prácticos de Gobierno como por su sana índole, buenas costumbres y brillante carrera pública. En cambio el candidato del opuesto bando, carece de las ideas modernas, tiene muy deficiente ilustración y limitada capacidad para el difícil manejo del timón del Gobierno.—Al señor Esquivel lo rodean hombres de lo más florido del país. Al señor Rodríguez ciertas personas perniciosas que, como su principal baluarte el señor Ferraz, son bien conocidas por sus perversos instintos y ambición desenfrenada. Ud. debe conocer aquella carta del señor Ferraz al señor don Santiago de la Guardia en que tan tristemente se exhibe como adulator, como in consecuente, como enemigo encarnizado de nuestro buen cura el Dr. Ulloa, á quien entre otras cosas denomina *pajarraco*.

En resumen, es lo cierto que los principales sostenedores del partido del señor Rodríguez son gente que no repara en los medios, por malos que sean, para alcanzar su fin; con las verdaderas armas del engaño y la mentira han conseguido adeptos, que cuando abran los ojos se arrepentirán de veras de secundar un partido que está en pugna con la autoridad, el decoro y el orden público.

Yo, mi amigo, he estudiado imparcial y debidamente á los dos campeones de la actual lucha política, y no vacilo en apoyar y en recomendar sincera y calurosamente la candidatura del licenciado don Ascensión Esquivel, y espero que usted, animado por el bien de la patria y dado su recto criterio, coadyuvará conmigo á sacar triunfante de las urnas electorales una representación de ciudadanos, que bien intencionados den su voto por el ilustre candidato don Ascensión Esquivel.

Es preciso no oír los falsos conceptos que emiten los partidarios del señor Rodríguez:

Ud. bien los conoce y sabe que son en extremo desautorizados para levantar opinión en esta villa.

Soy de Ud. atto y z. z.

Pío Jq. FERNÁNDEZ.

Grecia, setiembre 12 de 1889.

Señor don Higinio Alfaro.  
Santiago.

El Club Liberal Progresista de este cantón, está informado de que el 10 del presente mes, los señores don Fermín Gómez y don Juan Vega, Lizano Vice-presidente y Secretario respectivamente del Club rodriguista, visitaron á Ud. con el fin de afiliarlo á su partido.

Sabe también, que Ud. con la entereza que caracteriza al hombre de honor, y con la circunspección debida, les manifestó que Ud. era esquivelista por convicción y que su palabra y firma empeñadas tenían un valor que no alcanzarían á desvirtuarlo ni la emulación ni el vil interés.

Igualmente está informado, de que aquellos señores le hicieron observaciones con insistencia acerca de que el compromiso contraído podía revocarse, pues así lo había hecho el general don Pedro Avila y otros pasándose en seguida á las filas rodriguistas, y Ud. se mantuvo firme en su propósito hasta que vencidos los señores Gómez y Vega emprendieron la retirada elogiando su procedimiento.

Haciendo abstracción de la conducta observada sobre el particular por los caballeros rodriguistas y su general que ponen de manifiesto, cuyo hecho calificará el criterio imparcial, el Club Liberal Progresista de Grecia, al cual me honro en pertenecer, me encarga manifestar á Ud. que se complace en contar en su gremio á un individuo honrado y leal como Ud.; que su proceder es una prueba más de que el partido liberal genuino, en todas partes, está apoyado por los hombres de honor, y finalmente, que Ud. se ha hecho acreedor á la estimación general por los elevados principios que sustenta, preciosos legado que recibió de sus padres y que inculcará á sus hijos.

Soy de Ud. atento servidor,

J. BENAVIDES R.

La carta siguiente es de un campesino que también expresa con sinceridad sus ideas y sentimientos; por eso la publicamos literalmente.

Señor Editor de "La Unión Liberal."

Pardone que mis mal coordinadas ideas vayan á turbar sus ocupaciones, pero es tanta la comezón viendo escribir á otros, que he resuelto, sin saberlo hacer, dirigirle la presente.

Por mi desgracia tengo la cabeza un poco redondita y como vivo en el campo, el movimiento político que tanto ha agitado los ánimos, vino á ponerme en un estado casi de demencia; pero no crea, señor Editor, que es que yo entiendo algo de eso, no señor, jamás he podido meterme en semejante profundidad. Lo que me hizo salir de mis petacas fué tanto ofrecimiento del partido rodriguista; ¡ay de mí! quisiera todavía que volvieran á renacer tan bellas ilusiones. Yo que ya soñaba con mi chircagre (no es alusión personal) en la boca y mi botella en la mano, porque me aseguraron que "cada uno podía usar su obispa, y uada de contribuciones, y oro en abundancia... y nada de papel moneda... en fin, tantas garantías para el pueblo si el Licenciado Rodríguez subía al poder, que como dije antes, estaba casi loco. Resolví pues, salir, leer, y averiguar de una manera cierta lo que había sobre el particular para saber á que partido me adheriría, pues al mismo tiempo q' se me proponía que firmara por el señor Rodríguez, me decían que había otro partido que proclamaba para presidente á un masón nicaragüense que venía no mas que acabar con el país, y que ya habían habido en las provincias, ruidos combates, per que don José Rodríguez como era tan bueno, subsanaba aquellos atropellamientos dando luto á las viudas y protección á los huérfanos. Atraídos por tantos perfiles se me vinieron á la mente profiriendo las que defenían la candidatura rodriguista, y aunque encuentro mucho de bueno, no hallé nada es lo que con tanto entusiasmo se pregona en nuestros campos. Empecé á desanimarme. De donde me preguntaba yo, ha sacado la gente tanto cuento, si por la prensa no sale? Yo estaba en una confusión terrible, lei perío-

dicos esquivelistas y apesar de mi redondez encuentro una diferencia enorme. Por medio de ellos sé que el Licenciado don José J. Rodríguez es un rico propietario costarricense, apreciableísimo caballero y mejor abogado. Al mismo tiempo se me presenta, no al masón nicaragüense, sino al Licenciado don Ascensión Esquivel, nacido en Rivas sí, pero por la ley y por derecho hijo de Costa Rica como Rodríguez, caballero é ilustrado juriconsulto, que ha desempeñado en el país los más importantes destinos con la mayor pureza, buscando el bien del pueblo costarricense, que si es pobre, lo debe á que de su noble profesión no ha hecho un comercio, que ha dado pruebas de honradez acrisolada, dándose al mismo tiempo á conocer como hombre entendido en negocios de Estado.

Un rayo de luz me iluminó y apesar del trabajo con que me entran las ideas, pude sacar esto en limpio: la verdadera libertad la ha vivificado el ilustre ciudadano don Bernardo Soto, que mejor que nadie ha sabido cortar el hilo del período de los doce años.

Que si una nación se rige de la manera que se ha propagado en nuestros campos, sin monopolios, sin contribuciones, sin empleados (porque los insultan) sin milicia (porque la desmoralizan) llegaría á ser un pueblo de guatuzos. Que unos cuantos jefes rodriguistas mal intencionados, han empujado á nuestros laboriosos campesinos (no á mi, por supuesto) con las ofertas antes dichas, haciéndolos firmar por la candidatura Rodríguez sin saber lo que hacen y que sería muy saludable para el país, ver como se cortan las intrigas de ese partido rodriguista [sin ofender por esto á personas muy dignas que luchan por él y además son reconocidos caballeros] engañando al pueblo, desmoralizándolo y sembrando una semilla que más tarde producirá irremisiblemente perniciosos frutos. Una vez convencido de mis ideas entré á un establecimiento rodriguista, pero ya estaba armado, tenía mis convicciones; se me dijo lo que dicen siempre y por fin á cual partido pertenecía.

Contesté que hasta la hora no me había adherido á ninguno; pero como se me instara, dije que me gustaba más el esquivelista, por que era mas decente y además el partido rodriguista iba á morir por consunción: así me troya y tuve que salir corriendo pero pensando entre mí, estas son las armas de este partido.

¡Viva don Ascensión Esquivel!

UN CAMPESINO.

Grecia, setiembre 16 de 1889.

**CABOS SUELTOS.**

**Gustavo Ortega.**—Uno de los más palpables ejemplos del espíritu antilocalista, es nuestro muy estimado amigo é importante correligionario don Gustavo Ortega.

Necesario es que se conozca la conducta de nuestro amigo, para que las personas justas é imparciales vean hasta donde son de falsos los conceptos lanzados por la prensa rodriguista, acerca de él, y vamos á examinarla.

Cuando llegó á Costa Rica el señor Ortega, el Gobierno, que conoció sus méritos, inmediatamente lo colocó en una oficina del Ramo de Instrucción Pública. Algún tiempo después don Ascensión Esquivel toma el mando, y Ortega como participe de sus ideas permanece en su lugar. Pasan los cien días y el llamado paucista aventurero, presenta formal renuncia de su destino, renuncia que no le fué admitida, y más aun, ahora acaba de recibir proposición del Gobierno del Salvador para ocuparse allá con ciento cincuenta pesos mensuales oro americano, y ese titulado borrón del partido liberal ha contestado que no se irá antes de que termine la lucha electoral en Costa Rica.

Ojalá, señores rodriguistas, contaran Ud. en sus filas, soldados tan leales, valientes y caballeros, como nuestro muy estimado amigo Ortega.

**Don Florencio** duda ya de todo, hasta de la patria del señor Venegas. Don Florencio querría que el Presidente de la República, los Ministros y demás empleados fueran arrancados como una yuca del centro de la tierra de Cartago.

**Pesetas.**—El 15 de setiembre fué celebrado en esta capital por los rodriguistas, distribuyendo pesetas entre los chiquillos, á condición de que todo el día y toda la noche estuviesen gritando *¡Viva Rodríguez!*

¿Qué cosas tienes Jacoba!

El dolor que hoy affige á nuestro estimable colaborador don Enrique Villavicencio con la muerte, casi repentina, de su hijo Abelardo, lo excusa de replicar á don Florencio Castro, autor del artículo *Señor don E. V.* publicado en "La Oposición" n.º 4. Por otra parte, no es posible ya tratar en serio una cuestión en que don Florencio muestra tan maliciosa terquedad, empleando argumentos como estos:

1º El señor E. V. habla de Córcega, las Baleares y otras tierras, luego debe ser español. (Debió haber agregado: *y francés*, puesto que Córcega pertenece á Francia, como muy bien sabe don Florencio á fuer de geógrafo sin rival.)

2º E. V. es español, luego no puede conocer las leyes de Costa Rica. (Entiéndase que sólo don Florencio conoce las leyes de Costa Rica, y que don José J. Rodríguez no podrá ser Presidente de la República, puesto que de costarricense se ha convertido en yankee al citar en sus cartas instituciones de Norte América y ofrecer que gobernará como Jorge Washington, quien no tenía de costarricense ni un pelo.)

3º Don Ascensión no tiene hijos, luego no puede ser Presidente de Costa Rica. (Y cita don Florencio las constituciones de 40 y 59 como si estuvieran vigentes; de manera que para nuestro *Rochefort* hechizo nos rigen tres constituciones: la del 40, la del 59 y la del 71; y la administración del Benemérito General Soto es ilegal desde el momento en que no teniendo hijos, subió al Poder, por más que lo elevara el voto unánime de sus conciudadanos.)

4º No es argumento; es una súplica como las que acostumbra hacer don Florencio, sin ton ni son, pero con las cuales cree poner una pica en Flandes. ¡Vaya un don Florencio más divertido!

5º Tampoco es argumento, sino una promesa, de que en la primera oportunidad mostrará lo que conoce don Florencio de la historia de España. (En esto se contradice D. Florencio, ó no sabe absolutamente nada de dicha historia, pues según su argumento 2º siendo él costarricense no puede conocer nada ni de España ni de ninguna otra nación del mundo; pero veremos como cumple su ofrecimiento, mientras tanto abran campo todas las bibliotecas de Europa, encierren la oreja las Academias de Historia y las geográficas, Bancroft y demás historiadores, que allá va don Florencio!)

**Dice** hoy el señor Ferraz, en "La Prensa Libre," que á fin de que no se levante contra él una folletera inmotivada, recuerda á sus lectores que Francisco María Chaves es el autor del artículo *Lo que es la milicia en Costa Rica*; nosotros le recordamos también los deberes á que moralmente está sujeto el Director de un periódico; y que por lo mismo él, como director de "La Prensa Libre," no debió haber remitido un artículo que tendía á la revuelta y al desorden. Por otra parte, al frente de la publicación se reproduce el artículo 33 de los Estatutos de la Sociedad Tipográfica, que dice: "La empresa será de un modo solidario Editor responsable del periódico, legal y moralmente."

**Pifa rodriguista.**—No de otra manera debe calificarse el malhadado viaje que el domingo hizo el señor Rodríguez á Cartago, pues á juzgar por lo que en "La República" de hoy escriben testigos presenciales, el pobre don José es muy poco popular en la antigua capital.

En "La Prensa Libre" de hoy aparece el redactor de "La Opinión" (sistemática) atacando á don Matías Brenes; Comandante de esta plaza; dice que este funcionario ha conminado con cincuenta palos á los individuos de banda que no opinen con la candidatura Esquivel. Todo es falso: el Coronel Brenes dijo precisamente lo racional, según lo han afirmado individuos caracterizados de la misma banda. Parece que advirtió q' todo ciudadano tenía derecho para seguir estas ó aquellas ideas políticas, para seguir la candidatura Esquivel ó la Rodríguez, pero que nadie lo tenía para faltar á sus deberes. De manera que el opositor debe rectificar los conceptos emitidos, pues están fundados en datos que le vinieron de una fuente que no merece crédito, y que un escritor concienzudo é imparcial habría rechazado desde luego.

Hoy ha circulado una hoja suelta intitulada "Nuestro candidato" y firmada en Alajuela por los señores rodriguistas que hay en aquella ciudad. No vamos comen- tando porque no lo necesita. La mayoría de la valiente provincia de Alajuela milita en las filas del Partido Liberal Progresista, que ha proclamado por su jefe á nuestro conciudadano don Ascensión Esquivel.

IMPRESA DE "LA UNIÓN LIBERAL."